

PROYECTO AFICHES 2023

PENSAR EL PRESENTE HACIENDO MEMORIA



40 AÑOS DE DEMOCRACIA: EL ROL PROTAGÓNICO DE LAS JUVENTUDES

MONUMENTO A LAS VICTIMAS
DEL TERRORISMO DE ESTADO



PARQUE DE
LA MEMORIA

BA Buenos
Aires
Ciudad

PROYECTO AFICHES 2023

10° EDICIÓN

**40 AÑOS DE DEMOCRACIA:
EL ROL PROTAGÓNICO DE LAS JUVENTUDES**

Autorxs

Benetti, Candela
Calderón, Malena Cielo
Pojomovsky, Matías Ariel
Vecino, Manuela

Diseño

Salerno, Mauro

**Área de Educación - Parque de la Memoria -
Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado**

Junio 2023



- 07 **INTRODUCCIÓN**
- 08 **1983-1989: SUPERAR EL “NO TE METAS”**
- 11 **1989-2001: DESILUSIÓN Y ESTALLIDO**
- 18 **2003-2015: JUVENTUDES, ESTADO Y UNA NUEVA
FORMA DE ENTENDER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA**
- 22 **2015 A LA ACTUALIDAD: NUEVAS DEMANDAS**
- 27 **A MODO DE CIERRE**
- 29 **ACTIVIDADES**
- 39 **BIBLIOGRAFÍA**



40 AÑOS DE DEMOCRACIA: EL ROL PROTAGÓNICO DE LAS JUVENTUDES

INTRODUCCIÓN

La democracia es el sistema político en el que a través del voto se elige a lxs representantes que el pueblo cree que mejor defenderán sus intereses. Es decir, es el gobierno de todxs. Pero los procesos electorales no son los únicos modos de participar en la toma de decisiones: existen otras formas de participación que acompañan la construcción y el fortalecimiento de la democracia, como la militancia, las movilizaciones colectivas y diferentes formas de expresión.

No siempre vivimos así: la historia de nuestro país estuvo signada por seis dictaduras. La última de ellas (de 1976 a 1983) fue particularmente cruel ya que puso en funcionamiento un plan sistemático de persecución, secuestro, tortura, asesinato y desaparición de 30.000 personas. Este método, conocido como terrorismo de Estado, fue especialmente feroz con lxs jóvenes, protagonistas activxs de la vida política de aquel entonces.

En el año 2023 se cumplen 40 años ininterrumpidos desde que en 1983 celebramos en Argentina la vuelta de la democracia. Este cuadernillo se propone recorrer algunas de las experiencias en las que desde la escuela, la calle, el barrio, las redes sociales, las organizaciones sociales o los partidos políticos, lxs jóvenes se encontraron para recuperar los lazos de solidaridad rotos durante la última dictadura cívico-militar y produjeron resistencias y prácticas alternativas para mejorar el modo de vivir juntxs.



Imagen publicada en: MendoVoz (28 de diciembre de 2022). “Trueno repudió la dictadura militar ante un Luna Park colmado”.

En el año 2022, en uno de sus shows, el rapero Trueno se expresó reivindicando el “Nunca más”. “Somos el futuro que está orgulloso de que las nuevas generaciones dejen el clasismo afuera, el racismo afuera, las divisiones, cada uno con su orientación sexual, su manera de ser como cada uno quiere...”, señaló además.

¿SABÍAS QUE...?



Desde el 2014, el 16 de septiembre se celebra en Argentina el **Día Nacional de la Juventud**, en memoria de lxs estudiantes de secundaria que fueron torturadx y desaparecidxs en la llamada “Noche de los Lápices” durante la última dictadura cívico-militar. María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, María Clara Ciocchini, Horacio Ungaro, Daniel Racero y Claudio de Acha continúan desaparecidxs, mientras que Gustavo Calotti, Emilce Moler, Patricia Miranda y Pablo Díaz sobrevivieron a las torturas a las que fueron sometidxs en distintos Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCD). Tenían entre 16 y 18 años y la mayoría militaba en la **Unión de Estudiantes Secundarios (UES)**, y entre los reclamos que realizaron estaba la creación de un boleto estudiantil secundario para facilitar el acceso a la educación.

ACTIVIDAD

Las juventudes se involucran y piensan en las problemáticas de su tiempo. Son, además, agentes de cambio. Para entender su vínculo con la democracia y los distintos modos de participación política, con sus cambios y continuidades a través del tiempo, les proponemos entrevistar a adultxs que tengan cerca para que les cuenten sobre sus recuerdos. ¿Cuáles eran sus deseos, proyectos y preocupaciones cuando eran jóvenes? ¿Cómo era su relación con la educación? ¿Y con el trabajo? ¿Qué hacían en su tiempo libre? ¿Qué lugar ocupaba la política en sus vidas? ¿Su juventud transcurrió en dictadura o en democracia? ¿Cuál creen que es la diferencia?

1983-1989: SUPERAR EL “NO TE METAS”

La vuelta a la democracia, también conocida como la “primavera democrática”, fue una etapa de expectativas. Las elecciones encontraron a muchxs jóvenes votando por primera vez y afiliándose masivamente a partidos políticos. Pero sus ilusiones incluso iban más allá del sufragio: muchxs creían que era la oportunidad de atender problemas como el acceso a la alimentación, la educación o la salud. Para ello había que involucrarse, construir una nueva actitud política y superar la limitación de la ciudadanía a participar políticamente que instauró la última dictadura cívico-militar por medio del terror. Había que superar el sentido extendido que circulaba con la expresión “no te metas”.

El ámbito estudiantil fue un espacio privilegiado para el encuentro y la discusión, tanto en la escuela secundaria como en la universidad. En las escuelas secundarias se reanudó la actividad de los centros de estudiantes y se establecieron normas para regular e impulsar su funcionamiento. Desde allí, lxs jóvenes abogaron por la democracia en la vida escolar cotidiana y sus demandas abarcaron, por ejemplo, desde mayor presupuesto para la educación a tratos menos autoritarios por parte de lxs docentes. Las universidades recuperaron su autonomía y, a partir del establecimiento del ingreso irrestricto, la cantidad de estudiantes aumentó significativamente. La dictadura cívico-militar había intervenido estas instituciones con medidas como la supresión de la libertad de cátedra,

la designación arbitraria de lxs docentes, el establecimiento de restricciones al ingreso a través de un sistema de cupos limitados con exámenes de ingreso y el arancelamiento de los estudios.

Además, la creación de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), dedicada a investigar los crímenes cometidos por la dictadura cívico-militar, y el posterior Juicio a las Juntas, en el que se probó y condenó el plan sistemático de exterminio de personas, fueron dos acontecimientos que conmovieron a lxs jóvenes. Estxs levantaron la bandera de los derechos humanos y tuvieron una fuerte presencia en las marchas convocadas por los organismos para pedir justicia.

Por otro lado, Argentina vivió un destape cultural y hubo una proliferación de expresiones tanto en circuitos institucionales incentivados por el Estado como en espacios independientes. El arte ofreció al pasado reciente una respuesta en la que la celebración y la militancia se encontraron: se hizo oír la crítica directa, que no estuvo exenta de diversión y humor.



Imagen publicada en: Infobae (28 de julio de 2022) "Nuevas imágenes y fecha de estreno de "Argentina, 1985".

La película **Argentina, 1985** (2022, Dir.: Santiago Mitre) enfatiza el compromiso de la juventud en el Juicio a las Juntas. El equipo del fiscal Julio Strassera estaba compuesto por chicos de entre 21 y 30 años.

ACTIVIDAD

Virus fue una banda que renovó la escena musical del rock. Aportaron influencias novedosas del pop y de la música electrónica y compusieron canciones que invitaban a bailar.

No estaban al margen de la historia del país: Jorge Moura, hermano mayor de los integrantes de la banda, fue secuestrado y desaparecido en marzo de 1977. En 1983 le dedicaron la canción **"Ellos nos han separado"**.



Ellos nos han separado - VIRUS



*Hermano, quiero apretarte la mano
sabemos, que ellos nos han separado
parece ser un mal general
que va haber que solucionar
tenés que estar en cualquier lugar
que pronto vamos a encontrar*

*lo quiero, esto es lo que yo quiero
mañana, para que exista mañana
porque la noche tiene final
la vida vuelve siempre a cantar
es su pedazo de libertad
amigos míos una vez más*

*para poder cantar, bailar
para poder amar, gozar
para poder reír, llorar
tengo que estar con vos de nuevo
porque eso es lo que yo quiero
mañana, para que exista mañana
porque la noche tiene final
la vida vuelve siempre a cantar
es su pedazo de libertad
amigos míos una vez más.*

- Con la ayuda de algúnx docente o referente de informática, les proponemos armar un video collage sobre esta canción. Piensen qué imágenes pueden necesitar: ¿de qué habla la letra?, ¿a quiénes menciona?, ¿quiénes son “ellos”?, ¿a qué estados de ánimo hace referencia?, ¿con qué imagen pueden representarlos?
- En el libro *Virus, una generación* (1995), los periodistas Fernando Sanchez y Daniel Riera escribieron sobre el rol rupturista de la banda en la música local: “Nadie hacía lo que hacía Virus (...) Nadie rimaba a propósito ‘satisfacción’ con ‘generación’, ‘baja pasión’ y ‘Constitución’”. ¿Cómo se relaciona esta afirmación con lo que aprendieron? ¿Cómo definirían el estilo de Virus y a qué creen que responde? ¿Creen que es posible la celebración en la militancia política? ¿Por qué?
- ¡Escuchen otras canciones de Virus, analicen y compartan sus letras preferidas!

ACTIVIDAD

“**Pensé que se trataba de cieguitos**” es una canción de *La dicha en movimiento*, disco debut de **Los Twist** editado en 1983. Con humor y un tono festivo describe una dolorosa escena de la represión cotidiana de la dictadura.



Pensé que se trataba de cieguitos - LOS TWIST



*Era un sábado a la noche,
tenía plata y hacía calor.
Me dije: viejo, aprovechá, sos joven
y me fui al cine a ver una de terror.
Salí a la calle,
paré un taxi y me fui (por ahí).
Bajé en Sarmiento y Esmeralda,
compré un paquete de pastillas
Renomé,
en eso siento que un señor me llama,
al darme vuelta me di cuenta que eran
seis,
muy bien peinados, muy bien vestidos y
con un Ford (verde).
(...)
Llegamos a un edificio
y, comportándose con toda corrección,
me sometieron a un breve interrogatorio*

*que duró casi cuatro horas y
fracción.
Se hizo muy tarde, dijeron, no hay
colectivos...
¡quédese! (por favor).
A los tres días de vivir con ellos
de muy buen modo me dijeron:
¡váyase!
Me devolvieron mis cordones y mi
cinto,
los tenían ellos, no les pregunté
por qué.
Cuando salía... me prometieron...
lo aseguraron... lo repitieron...
¡Nos volveremos a ver!*

- ¿Qué hecho cuenta la historia? ¿Creen que es una canción que se podría haber cantado durante la última dictadura? ¿Por qué? ¿Qué sentido le encuentran al uso del humor al tratar este tema? ¿Cuáles son los elementos que aparecen nombrados en la canción y que son indicios del pasado reciente?
- Para tener en cuenta al avanzar con la lectura del cuadernillo: durante la democracia, la policía continuó cometiendo prácticas violentas heredadas de la dictadura cívico-militar. Investiguen qué son las razzias, los edictos, la averiguación de antecedentes y el gatillo fácil.

1989-2001: DESILUSIÓN Y ESTALLIDO

El gobierno democrático de Raúl Alfonsín sufrió el impacto de alzamientos militares y la hiperinflación y entregó anticipadamente el mando a Carlos Menem en 1989.

La presidencia de Menem se caracterizó por la profundización de las políticas neoliberales iniciadas en la última dictadura cívico-militar. La flexibilización laboral y las privatizaciones retiraron poco a poco al Estado de la vida de lxs ciudadanxs. Por otro lado, las leyes de Obediencia Debida y Punto Final (1987 y 1986, respectivamente) y los indultos (1989-1990) que detuvieron las condenas a los militares significaron un retroceso en materia de derechos humanos.

La desocupación aumentó y la educación fue desfinanciada, lo que afectó directamente a lxs jóvenes. En medio de una crisis de representación, estxs optaron por generar una resistencia a partir de vínculos horizontales. Emergió una nueva forma de hacer política en la que primaron las asambleas y la intervención directa en la escena pública.

Una gran cantidad de colectivos juveniles comenzaron a participar en diferentes espacios. Detallaremos a continuación el trabajo de algunos de ellos, donde proponían formatos novedosos de organización y militancia: organizaciones de derechos humanos, movimientos de trabajadorxs, agrupaciones estudiantiles universitarias y/o colectivos artísticos.

- Los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs) fueron organizaciones con mucha participación y protagonismo de las juventudes creadas a mediados de la década del '90. Surgieron en espacios barriales e incentivaron acciones directas de intervención del espacio público, como protestas a través de cortes de ruta (conocidos como piquetes). La juventud piquetera proponía un funcionamiento autónomo y un ejercicio democrático directo, rechazando estructuras de organización vertical e incentivando espacios horizontales de reflexión sobre sus prácticas.



Imagen publicada en: Lorca, Javier (26 de mayo de 2017). "1997. El año de los piquetes" en Página12.

- HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) es una organización de derechos humanos creada en 1995 e integrada por hijxs de personas desaparecidas en la última dictadura cívico-militar. Estxs jóvenes comenzaron a visibilizar el pedido de justicia con intervenciones públicas que fueron conocidas como "escraches". Ante la falta de respuesta del Estado, es decir, ante la libertad de lxs genocidas, los escraches consistían en identificar los domicilios donde estxs vivían y concentrarse en la puerta de sus respectivas casas para dar a conocer al barrio y sus vecinxs quiénes eran estas personas y qué habían hecho.



Imagen publicada en:
Agencia Paco Urondo (19 de mayo de 2021). "Década del 90: el surgimiento de HIJOS y la aparición del escrache como práctica política".

- La CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional) es una organización política creada en 1992. Su trabajo impulsó la creación de otras organizaciones que denunciaron los abusos por parte de las fuerzas de seguridad heredadas de la dictadura. La violencia policial y sus distintas prácticas como las razzias, los edictos, la averiguación de antecedentes, las detenciones arbitrarias, las torturas y el gatillo fácil eran moneda corriente durante la década de los '90 y estaban especialmente dirigidas a las juventudes. Distintos grupos integrados por estudiantes, jóvenes trabajadorxs, artistas y personas de la comunidad LGTBTTIQ+ visibilizaron estos abusos cometidos por parte del Estado mediante acciones de protesta.



Imagen publicada en: Sitio web CORREPI (31 de agosto de 2020). "Más gatillo fácil y muertes bajo custodia en cuarentena: Ya son 102 los casos registrados en el Archivo de Casos".

- El Grupo de Arte Callejero (GAC), conformado en 1997, realizó numerosas intervenciones urbanas, muchas de ellas en conjunto con la anteriormente mencionada organización de derechos humanos HIJOS. Fue uno de los tantos colectivos artísticos que accionaron a través de la expresión artística en pos de denunciar las problemáticas sociales de aquel tiempo.



Imagen publicada en: Barrientos, Manuel (11 de noviembre de 2017). "Tomar las calles y las paredes" en Haroldo. La Revista del Conti. (Registro de la intervención realizada por el Grupo de Arte Callejero en el año 2002, escalera de la estación ferroviaria Lanús de la línea Roca).

- Grupos de estudiantes secundarios y universitarios junto a sindicatos docentes enfrentaron el proceso conocido como reforma educativa que afectó a todos los niveles de enseñanza. Los recortes presupuestarios a lxs docentes, la transferencia sin los recursos necesarios de la educación media, técnica y terciaria a las provincias, la generación de mecanismos de medición de "productividad" en las universidades, entre otras políticas, fueron resistidas a través de marchas, jornadas de protesta y tomas de universidades en todo el país.



Imagen publicada en: Sitio web del Grupo de Arte Callejero (<https://grupodeartecallejero.wordpress.com/>). Mural para apoyar el ayuno docente, durante la instalación de la llamada "Carpa Blanca" en Plaza Congreso, en protesta por la Ley Federal de Educación (1997).

CRISIS DEL 2001

El agotamiento del modelo económico vigente, acompañado de un fuerte endeudamiento externo, culminó en una crisis sin precedentes. Durante el transcurso del año 2001 se anunciaron recortes al sector universitario, de salud y docente, a los salarios de jubiladxs y trabajadorxs estatales, y a los planes de ayuda social. Estas medidas generaron una importante oleada de protestas y movilizaciones de organizaciones sociales. Lxs jóvenes fueron protagonistas, tanto a través de su participación “espontánea” como en sus organizaciones (piqueteras, estudiantiles, civiles, entre otras). El estallido de diciembre de 2001, caracterizado por saqueos y protestas en todo el país, fue foco de una fuerte violencia represiva estatal. De los 33 muertos por la acción policial-estatal, 27 tenían entre 13 y 30 años.



Imagen publicada en: Zak, Ariel (13 de diciembre de 2021). “A 20 años de la represión del 2001, la Justicia tiene cuestiones por resolver” en Télam Digital.

Durante todo el año 2002, las protestas y movilizaciones se multiplicaron a lo largo del país. En ese contexto, Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, militantes de diferentes Movimientos de Trabajadores Desocupados de la zona Sur del Gran Buenos Aires, participaron el 26 de junio de 2002 en una jornada de protesta. Tenían 23 y 21 años cuando fueron asesinados por la policía bonaerense en las cercanías del Puente Pueyrredón. La figura de estos jóvenes fue retomada como símbolo por otrxs miles que militaban en distintos movimientos.



Imagen publicada en: Sitio web del Partido Obrero (26 de junio de 2022). “Belliboni: “A 20 años de la masacre de Avellaneda tenemos una nueva ofensiva contra el movimiento piquetero que gana las calles contra el hambre y el ajuste”.

El 27/02/2002 el diario Clarín presentó en su tapa la noticia sobre el asesinato de los jóvenes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán bajo el título “La crisis causó 2 nuevas muertes”. Esto fue muy cuestionado y asociado al intento de ocultar lo sucedido. Les sugerimos leer la noticia completa y analizarla desde una perspectiva crítica:

Clarín

UN TOQUE DE ATENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN ARGENTINA DE LOS PROBLEMAS ARGENTINOS

Jueves 27 de junio de 2002

Precio en Capital Federal y GBA: \$ 2,20 + Recargo envío al interior: \$ 0,20 • Uruguay: \$ 23 • Brasil: R\$ 6,00 • Paraguay: G\$ 8,000

Buenos Aires República Argentina Año LVII N° 20.273

Preços de assinatura, em 48 números, em 48 números de página 55

Brasil, una costumbre Mundial

► Sin brillar, le ganó 1-0 a Turquía con gol de Ronaldo. El domingo define con Alemania.

CLARIN DEPORTIVO

El Libro del Tejido

► Hoy, las últimas tendencias para hombres con estilo.

COMPRA OPCIONAL

Mafia del oro: apuntan a Kohan

► El principal acusado le dijo al juez que le pagaba protección al ex funcionario de Menem.

PAG. 13

► NO SE SABE AUN QUIENES DISPARARON CONTRA LOS PIQUETEROS

La crisis causó 2 nuevas muertes

Suman 31 desde diciembre

► Grupos de piqueteros intentaron cortar el Puente Pueyrredón. La Policía bonaerense reprimió. Las muertes –jóvenes de poco más de 20 años– fueron lejos de los choques. Y le agregan aún más tensión a la crisis política y económica que estalló con la caída de De la Rúa. PÁGS. 2 A 12

ANÁLISIS
AULO BLANCK

► Una escalada que vuelve todavía más frágil a la democracia

HOY A LA TARDE

Intentan marchar a Plaza de Mayo

► Es una convocatoria de todas las organizaciones piqueteras y el sindicalismo combativo de la CTA.



UNA DE LAS VÍCTIMAS MORTALES YACE EN EL PISO DE LA ESTACIÓN AVELLANEDA. A LA DERECHA, UN POLICIA ACABA DE LLEGAR AL LUGAR. LOS DOS MUERTOS RECIBIERON IMPACTOS DE BOLA, LO MISMO QUE OTROS SIETE DE LOS HERIDOS.

FRASE DEL DÍA HORST KÖHLER, TITULAR DEL FMI: "LOS ARGENTINOS NO TIENEN PRISA POR RENEGOCIAR UNA REESTRUCTURACIÓN BANCARIA, ESO ME DECEPCIONA", PÁG. 16

16

PROYECTO AFICHES 2023 - PENSAR EL PRESENTE HACIENDO MEMORIA

“OTRA VEZ LA VIOLENCIA: YA SON 31 LAS MUERTES DESDE LOS HECHOS DE DICIEMBRE QUE DERIVARON EN LA CAÍDA DE DE LA RÚA”

Hubo dos muertos y más de veinte heridos en un choque entre policías y piqueteros. Grupos de manifestantes intentaron cortar el Puente Pueyrredón, en Avellaneda. La Policía bonaerense los reprimió. Dos jóvenes murieron baleados y todavía no se sabe quién los mató.

La muerte de dos jóvenes de entre 21 y 23 años durante la protesta piquetera de ayer en Avellaneda incorpora el elemento trágico en los aún no cumplidos seis meses del gobierno de Duhalde.

Las imágenes en el puente Pueyrredón, en la estación Avellaneda y en el Hospital Fiorito remitieron inevitablemente a los episodios de diciembre pasado que dejaron 29 muertos y terminaron con el gobierno de Fernando de la Rúa. Desde entonces, y con los dos de ayer, ya son 31 las víctimas en la peor crisis, por su multiplicidad de factores, de la historia argentina.

Duhalde permaneció ayer desde las cinco de la tarde y hasta casi las nueve y media de la noche reunido con su gabinete en Olivos evaluando los hechos. Los funcionarios que fueron contactados por Clarín y que participaban del encuentro transmitían un doble sentimiento de consternación e incertidumbre. En una conferencia de prensa al término de la reunión, el secretario de Seguridad Interior Juan José Álvarez manifestó el “pesar” del Gobierno por lo que calificó de “hechos gravísimos”.

En una reunión previa y más restringida en Olivos con el Presidente, de la que participaron Álvarez, el jefe de Gabinete Alfredo Atanasoff, y el titular de la SIDE, Carlos Soria, se analizó el impacto que los episodios de ayer podrían tener en adelante sobre el explosivo cuadro social. Adelante es hoy: la CTA convocó a un paro de actividades y a una marcha a la Plaza de Mayo junto con el movimiento piquetero de la Corriente Clasista y Combativa.

“Es el comienzo de una escalada de violencia organizada”, resumió una alta fuente oficial. Se espera para hoy no menos de 2.000 policías en las calles.

Expuesto a mil frentes, y con un escenario social posbélico, el gobierno de Duhalde acaso mostraba hasta ayer como único rellano el mantenimiento de la paz social. Por eso Olivos transmitía una sensación de pérdida tan profunda.

La crónica de los hechos podría contarse desde las 10.30, cuando un número de manifestantes del Bloque Piquetero Nacional que según la Policía bonaerense no superó los 1.200 (otras fuentes hablaban de 2.000) se concentró en la bajada de Avellaneda del Puente Pueyrredón, en una protesta anunciada.

El Gobierno había difundido la noche del martes la información de que desplegaría en la zona unos 2.000 efectivos de la Policía Federal, la Gendarmería, la Prefectura y la Policía bonaerense para garantizar la libre circulación entre la Capital y la provincia. Una decisión que había sido adoptada hacía ya semanas. El choque, algo después de las 12 del mediodía, entre policías bonaerenses y piqueteros remitió en el acto a aquella decisión oficial. Pero también a la tensión dentro del Gobierno y fuera de él en torno a la política de seguridad, en especial a ciertos rasgos de “permisividad”, según los sectores más críticos.

- ¿Cuáles son las ideas principales del artículo? ¿Se corresponde el titular con el contenido de la noticia? ¿Por qué decimos que esta nota es recordada como un intento de ocultar los hechos? ¿De qué manera ubica las responsabilidades del hecho? ¿Cómo se refiere a los diferentes actores involucrados?
- Si tuvieran que contarles a sus compañerxs sobre el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, ¿qué les dirían?
- Investiguen más acerca de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán (quiénes eran, en dónde militaban, cómo fue su participación política durante el periodo trabajado).

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El año 2003 constituyó un punto de inflexión en estos 40 años de democracia ininterrumpida. Si la década del noventa estuvo signada por un alejamiento de la juventud de la participación política tradicional, y el estallido económico, social y político de diciembre del 2001 desorganizó por completo estas vías institucionales, en el año 2003 comenzó a vislumbrarse un proceso de recomposición de la participación política de la juventud en estructuras caracterizadas como “tradicionales”. Es decir, a través de los mecanismos clásicos de participación democrática: partidos, sindicatos, movimientos estudiantiles, entre otros. De esta manera, la militancia vinculada a los partidos políticos tradicionales, y en particular al espacio político del gobierno que había ganado las elecciones en aquel año -el Frente para la Victoria-, experimentó a través de sus organizaciones juveniles un crecimiento notable desde ese momento y durante los años posteriores.

Esto no significa que las formas de participación desarrolladas en espacios autónomos y territorializados desaparecieran, sino que comenzaron a entretorse vínculos entre estos y la militancia juvenil emergente de las estructuras políticas tradicionales. Así, ambas se transformaron mutuamente. De manera paulatina, las organizaciones territoriales se fueron institucionalizando y, en un movimiento posterior, algunas se incorporaron a diferentes instancias de la gestión estatal.

Asimismo, la reconfiguración de la participación política de la juventud durante ese período tuvo un correlato en el desarrollo de las “ramas juveniles” de otros sectores políticos. Estas nuevas agrupaciones juveniles venían a disputar representatividad entre lxs jóvenes que se volcaron a la política y a ocupar espacios institucionales. Podemos mencionar, por ejemplo, la juventud del Pro en la Capital Federal o la Juventud Socialista.

Por otro lado, si bien damos cuenta de esta “reconciliación” de las juventudes con la política entendida como práctica institucional y representativa durante el período que estamos recorriendo, resulta necesario expresar que también persistió en ese tiempo una lectura crítica hacia las prácticas políticas entre importantes espacios juveniles. En este sentido, en contraposición a los sectores juveniles que encontraron en las estructuras vinculadas al Estado una herramienta de participación política y transformación de la realidad, se posicionaron otros espacios de militancia que se identificaron como la “juventud militante verdadera”: la que no “transa” con el Estado. La figura de Mariano Ferreyra, militante asesinado durante una protesta contra el régimen de tercerización laboral en el Ferrocarril General Roca, se constituyó como un hito simbólico diferenciador.

A partir de esta caracterización del período 2003-2015 podemos delinear una serie de acontecimientos que atravesaron a las juventudes y fortalecieron la práctica democrática, entendida como la forma de vida social que mejor permite la construcción colectiva del bien común, la igualdad y la justicia. No obstante, podemos también recorrer otros sucesos que representan las deudas de la democracia con las juventudes.

¿SABÍAS QUE...?



Los **centros de estudiantes** fueron uno de los espacios de participación “clásica” que se fortalecieron durante este período. Tras años de organización y reclamos por mejoras en las condiciones y el acceso a la educación, en el año 2010 estas luchas decantaron en lo que se conoce como “El Estudiantazo”. Éste se puede pensar como su apogeo, en el que miles de estudiantes y docentes de escuelas secundarias de Capital Federal y Gran Buenos Aires; y docentes y estudiantes universitarixs confluyeron en la multitudinaria marcha nacional educativa a Plaza de Mayo del 16 de septiembre de 2010, a 34 años de “La Noche de los Lápices”. Esta gran movilización tuvo correlatos de gran magnitud en distintas ciudades del país.

CONQUISTAS DEMOCRÁTICAS POR Y PARA LA JUVENTUD

- **Ley de Educación Sexual Integral (ESI)**

En el año 2006 fue sancionada la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, cuyo contenido está vinculado al ejercicio de la ciudadanía y a la ampliación de derechos en las infancias y la juventud. En este sentido, si bien su implementación en las instituciones educativas aún conlleva dificultades, avances y retrocesos, constituye una victoria de la vida democrática. De acuerdo a la publicación *Educación sexual integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*, la educación sexual integral constituye un “espacio sistemático y continuo de enseñanza y aprendizaje que no se limita a una sola intervención educativa, la exhibición de una película alusiva al tema o la charla de un especialista. La ESI entiende la sexualidad como una dimensión en la vida de las personas que se desarrolla desde el nacimiento y que no se refiere solo a la genitalidad, sino que vincula varios aspectos, como los sentimientos y la afectividad, la identidad, las formas de relacionarnos con otros y de experimentar el placer, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, y el reconocimiento y cuidado del propio cuerpo y el cuerpo del otro. De esta manera se estimulan y fortalecen valores como la solidaridad, el respeto, la inclusión y la participación ciudadana”.

- **Ley de Ciudadanía Argentina o “voto joven”**

En el año 2012 se sancionó la Ley N° 26.774 conocida como “ley de voto joven”, que establece el derecho de las personas de 16 y 17 años, nativas o naturalizadas argentinas, a participar en elecciones, ejercer el derecho al voto y elegir a sus representantes.

El voto joven significó que más argentinxs puedan elegir a sus autoridades. Fue un avance de la democracia, que incluyó formalmente a las juventudes como constructoras del futuro del país y las reconoció aptas para ejercer plenamente sus derechos políticos, que son derechos humanos.

JUVENTUD Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN EL PERÍODO 2003 - 2015

Hemos propuesto hasta aquí un posible recorrido de cómo las juventudes se involucraron en la vida política durante estos años, lo que redundó en conquistas y en el posicionamiento de la juventud como un actor social y político central. Esto implicó, por supuesto, un fortalecimiento de la democracia. Sin embargo, debemos también hacer foco sobre aquellos acontecimientos de retroceso democrático: en este caso, algunos hechos paradigmáticos -entre tantos otros- de violencia institucional que involucraron a la juventud.

Luciano Arruga tenía 16 años. Era hostigado de forma constante por miembros de la Policía Bonaerense, un trato que, con frecuencia, reciben lxs jóvenes que viven en los barrios pobres por parte de las fuerzas de seguridad. El 22 de septiembre de 2008 fue detenido de manera ilegal por efectivos del destacamento de Lomas del Mirador. Estuvo allí privado de su libertad más de ocho horas, en las que lo torturaron con golpes, insultos y amenazas. Cuatro meses después Luciano desapareció. El 17 de octubre de 2014 se encontró su cuerpo enterrado como NN en el Cementerio de la Chacarita: habían pasado cinco años y ocho meses desde su desaparición. El hallazgo de los restos permitió cotejar las huellas dactilares con los registros hospitalarios. Se supo entonces que había fallecido el 1 de febrero de 2009, tras ser internado en el hospital Santojanni en grave estado la noche anterior. La justicia federal de Morón investiga el momento en el que Luciano fue atropellado por un automóvil cuando intentaba cruzar la avenida General Paz por un carril de alta velocidad, corriendo en la madrugada como si intentara eludir una persecución. Un testigo observó la presencia de un patrullero de la Policía Bonaerense con las luces apagadas, en una colectora a pocos metros del lugar.



Imagen publicada en:
Rosales, Nicolás (30
enero de 2017). "Histórica
marcha por 8 años de la
desaparición de Luciano
Arruga".

Rubén Carballo tenía 17 años. En diciembre de 2009 asistió a un recital de Viejas Locas en el estadio de Vélez Sarsfield. Aquella noche se desató una furiosa represión policial cuyo resultado fue un centenar de jóvenes heridxs. Entre ellxs, Rubén, quien fue encontrado inconsciente y con graves lesiones al día siguiente, en los alrededores del estadio. Tras 24 días de internación, murió en el sanatorio del Centro Gallego de Buenos Aires. La versión policial sostiene que las heridas de Carballo se produjeron cuando cayó desde 7 metros de altura al intentar descolgarse desde la autopista Perito Moreno para colarse en el estadio. Sin embargo, entre sus pertenencias, hallaron la entrada intacta para ingresar al estadio.

De acuerdo a los peritajes, “los golpes y heridas que presenta Rubén no son compatibles con una caída”. De ese estudio surgió que hubo “golpes contundentes” propinados por un objeto “romo (sin punta ni filo)” y no los golpes típicos de una caída.

Mariano Ferreyra tenía 23 años y militaba en el Partido Obrero (PO) cuando fue asesinado el 20 de octubre de 2010. Ese día, un grupo que respondía a la cúpula de la Unión Ferroviaria (UF), con la complicidad de efectivos de la Policía Federal Argentina (PFA), atacó con armas de fuego a empleadxs tercerizadxs de la ex línea ferroviaria General Roca y a militantes de distintas organizaciones políticas que participaban de una manifestación en reclamo por el pase a planta permanente y la reincorporación de trabajadorxs despedidxs de empresas que prestaban servicios para la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE). Como consecuencia de los disparos, además de la muerte de Mariano, recibieron graves heridas Elsa Rodríguez, Nelson Aguirre y Ariel Benjamín Pintos. Por el crimen fueron condenados en 2013 miembros de la Unión Ferroviaria, entre ellos su titular José Pedraza, y agentes de la Policía Federal. La figura de Mariano Ferreyra se convirtió en un emblema de sectores de la juventud militante que, como anteriormente expresamos, estaban posicionados como la militancia genuina ajena a las estructuras estatales.



Imagen publicada en: Pizzo, Javier (20 de octubre de 2021). “20 de octubre: Se cumplen 11 años del asesinato a Mariano Ferreyra”.

ACTIVIDAD

Muchas veces la policía se ampara en la ambigüedad de la ley y lleva a cabo prácticas que son abusivas e ilegales. No debemos naturalizar estas situaciones.

La policía no puede:

- Revisar tus pertenencias sin una orden judicial.
- Privar a una persona de la libertad sin motivos ciertos.

- Detener personas menores de 18 años.
- Trasladar a la comisaría a personas menores de 18 años.
- Fotografiar menores de edad, estén implicadxs o no en algún delito.
- En caso de que tengas que ser revisadx, podés solicitar que lo haga unx policía del género que te haga sentir más cómodx.

¿Qué hacer en caso de ser víctima o testigo de un accionar policial abusivo?

- Intentar recordar características de lxs policías involucradxs, datos del patrullero, fecha, lugar y hora.
- Comunicarlo de manera inmediata a otras personas: la difusión de estos casos es fundamental para reclamar justicia.
- Contactarse con la comisaría para requerir información y conocer los órganos judiciales intervinientes (Defensoría, Juzgado de Garantías y Fiscalía). Si hay niñxs o adolescentes involucradxs, comunicarse con el juzgado de garantías o de paz, defensorías del fuero de responsabilidad juvenil y/o servicio local de promoción y protección de derechos.
- Hacer una denuncia o una presentación de habeas corpus ante la auditoría general de asuntos internos, fiscalía o juzgado de garantías en turno o juzgado de paz.

También podés comunicarte con organizaciones de derechos humanos.

- ¿Vivieron alguna situación de violencia por parte de la policía? ¿Conocen a otras personas que las hayan vivido? ¿El/los hecho/s tuvieron repercusiones en tu comunidad? ¿Se movilizaron a partir de los mismos?

2015 A LA ACTUALIDAD: NUEVAS DEMANDAS

El gobierno de Mauricio Macri asumió en diciembre de 2015 tras la derrota electoral del kirchnerismo. Durante este periodo hubo protestas contra las políticas de ajuste, pero además se destacaron las movilizaciones en torno a debates sobre las políticas sexogénicas y ambientales. Estas demandas confluyeron en un movimiento heterogéneo que iba a choque con políticas de corte neoliberal y fue capaz de enlazarlas y politizarlas alrededor del rechazo a múltiples formas de violencia.

LAS LUCHAS FEMINISTAS

*Ahora que estamos juntas,
ahora que sí nos ven
abajo el patriarcado,
se va a caer, se va a caer*

El 3 de junio del año 2015 la convocatoria con la consigna #NiUnaMenos logró una concentración masiva de un público diverso en la Plaza del Congreso de la Nación. La agenda contra la violencia de género alcanzó un posicionamiento muy importante en los medios masivos de comunicación nacionales e internacionales. En ese mismo año, además, el XXX Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Mar del Plata triplicó la convocatoria habitual y representó un punto de inflexión para el movimiento feminista argentino. Al año siguiente, en 2016, la convocatoria al 3 de junio se organizó en torno a la necesidad de dar respuesta al recorte de distintos programas de políticas sociales y difundió la consigna “Libertad a Milagro Sala”, dirigente política, social e indígena argentina, líder de la Organización Barrial Túpac Amaru e integrante de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) que en enero de 2016 fue arrestada debido a un acampe que realizaron diferentes cooperativas en reclamo contra el gobernador Gerardo Morales.

El primer paro que se realizó durante el gobierno de Mauricio Macri fue un paro de mujeres, organizadas frente a la nueva escalada de femicidios, entre ellos, el brutal asesinato de Lucía Pérez. La rápida convocatoria del 19 de octubre fue muy concurrida. La idea de realizar un paro se gestó en una asamblea convocada por Ni Una Menos en el galpón de la CTEP (Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular) y produjo una innovación política histórica: la huelga es una herramienta de la lucha obrera que esta vez fue utilizada para protestar contra las violencias machistas. En ese gesto se puso en evidencia la conexión sistémica de distintas violencias. Funcionó también como el punto de partida del paro realizado los siguientes 8 de marzo, nominado a partir de 2017 como paro internacional de mujeres, lesbianas, trans y travestis y más adelante como paro internacional feminista plurinacional e incluso huelga general feminista. Por esta razón, este modo de protesta representó un salto cualitativo en la organización: transformó la movilización contra los femicidios en una huelga, apropiada y reinventada por mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries, y además, puso en lugar central la cuestión del trabajo. En primer lugar, porque desbordó las fronteras de a quiénes se reconoce como trabajadorxs y, por tanto, se volvió una estrategia de visibilización y valorización de las trayectorias laborales menos tenidas en cuenta: trabajadorxs de hogar, precarizadxs, migrantes, quienes combinan múltiples empleos para juntar un sueldo, trabajadorxs de la economía popular con subsidios que no alcanzan para acceder a los derechos básicos, personas en situación de desocupación, jubiladxs, trabajadorxs de la tierra, mujeres sindicalistas, estudiantes, trabajadorxs sexuales, entre otrxs.

Otro punto de inflexión importante fue el debate parlamentario sobre la legalización del aborto que conformó la llamada “Marea Verde”, núcleo organizativo principal en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito -al cual en los últimos años se han sumado distintas otras organizaciones-, tuvo fechas propias de movilización y una consigna principal: Aborto Legal.

En este movimiento, confluyen diversas expresiones y activistas con trayectorias dife-

rentes, a lo que se suman otras personas, sin experiencia previa, ni pertenencia orgánica a ninguna organización. Estxs transformaron radicalmente los repertorios de acción condensando diversas tradiciones militantes y organizativas previas y han significado una renovación de la participación y de las estrategias, cuyo hecho más significativo es la incorporación de una nueva generación de adolescentes que se suman a los reclamos.

El 2018 fue histórico para lxs feministas en Argentina, que por décadas impulsaron el debate sobre el derecho al aborto, ya que fue la primera vez que se logró elevarlo al recinto parlamentario. El 30 de diciembre del año 2020, tras una jornada de 12 horas, el Senado de Argentina finalmente votó a favor de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Esta legalizó el aborto por cualquier causa dentro de las primeras 14 semanas de gestación. Las interrupciones pueden realizarse más allá de ese límite si el embarazo es producto de una violación o si la vida o la salud integral de la persona embarazada está en peligro. Los abortos se volvieron gratuitos en el sistema de salud pública de Argentina y las compañías de seguros de salud tienen la obligación de ofrecer una cobertura integral del procedimiento.

Lxs profesionales de la salud tienen derecho a plantear una objeción de conciencia, pero deben ser coherentes: no se les permite objetar en los hospitales públicos y luego cobrar por realizar el procedimiento en el sistema privado. Si unx paciente solicita una interrupción del embarazo, deben remitirla a unx médicx con disposición a realizarla. La objeción de conciencia no se aplica a los tratamientos post-aborto ni a las urgencias.



Imagen publicada en: Sitio web de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (27 de septiembre de 2020).
“Verde que te quiero verde. La Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo es urgente y prioritaria”.

ACTIVIDAD

El Archivo Colectivo de las Luchas Feministas de las Juventudes

Les proponemos crear en un rincón del aula el Archivo de las Luchas Feministas de las Juventudes del período trabajado. Para eso pueden usar fotos que hayan sido tomadas

por ustedes o por conocidxs durante esas movilizaciones y exponerlas con epígrafes adecuados, imágenes, carteles con consignas, pañuelos, pines u otros objetos, entrevistas y/o testimonios. Luego escriban entre todxs un texto para presentar el Archivo que responda las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las demandas de las luchas feministas en el periodo que abarca desde 2015 hasta la actualidad? ¿Qué características particulares tuvo este movimiento? ¿Qué alianzas se crearon? ¿Cuáles fueron sus conquistas?

El Archivo puede continuar el tiempo que les parezca necesario (por ej, pueden ubicarlo en la biblioteca de la escuela para que participen también otros cursos).

EL AMBIENTALISMO POPULAR

A principios de 2019, en más de 200 ciudades de todo el mundo, miles de jóvenes se manifestaron contra el cambio climático. Greta Thunberg, una joven adolescente sueca de 16 años, fue una de las personas que inspiró a volcarse a la acción y conformar un movimiento global de jóvenes que luchan contra la crisis climática.

En Argentina, un grupo empezó a organizarse para instalar en la agenda pública la problemática del cambio climático, e impulsó movilizaciones para visibilizar la situación en el país. Así nació Jóvenes por el Clima Argentina, un movimiento integrado por jóvenes de entre 15 y 22 años que realizan acciones para concientizar sobre la importancia de actuar para detener la crisis climática y que, tanto las generaciones más jóvenes como las venideras, no vean comprometidos sus derechos a futuro.

A partir de la lucha de Jóvenes por el Clima y otros colectivos, Argentina se convirtió en el primer país de América Latina en declarar la emergencia climática y ecológica. Estas organizaciones también estudian y se movilizan en torno a problemáticas específicas de nuestro territorio. Actualmente son unxs de lxs principales impulsorxs de la Ley de Humedales, que busca proteger un ecosistema fundamental. Los humedales son un reservorio de agua y diversidad biológica, fuente de recursos alimentarios, medicinales y materiales, amortiguadores de inundaciones y de los efectos del cambio climático y se encuentran amenazados por incendios provocados, entre otras causas, por técnicas agropecuarias nocivas como las quemadas estacionarias.



Imagen publicada en: Diario Z de la ciudad de Buenos Aires (27 de septiembre de 2019). “Ambientalistas y jóvenes marchan al Congreso contra el cambio climático y el uso descontrolado de agroquímicos”.



Nicole Becker



Nicole Becker es una joven argentina de 22 años y una de las fundadoras de Jóvenes por el Clima Argentina, que busca concientizar acerca de la necesidad de un cambio estructural en el sistema de producción y la forma en la que nos abastecemos de energía en el mundo.

Te invitamos a escucharla y a responder algunas preguntas:

- ¿Por qué Nicole opina que las acciones individuales para cuidar el ambiente, como reciclar en casa o dejar de comer carne, no bastan?
- ¿Por qué señala que la crisis climática es un asunto de derechos humanos?
- ¿Cuáles son los derechos vulnerados por la crisis climática y quiénes son lxs que más sufren?



Bruno Rodríguez



Bruno Rodríguez tiene 22 años, es uno de lxs co-fundadorxs de Jóvenes por el Clima Argentina y participó, junto a la activista Greta Thunberg, en la Cumbre Juvenil del Clima de Naciones Unidas. Su militancia se basa en señalar la vinculación de las problemáticas ambientales y sociales.



“Para transformar esa adhesión en potencia política debemos visibilizar los efectos de la crisis climática en los sectores más relegados. Mostrar que no se trata de una cuestión técnica separada de las cuestiones sociales. Cuando avanzan las políticas de desmonte, por ejemplo, pulverizando ecosistemas enteros como bosques imprescindibles para frenar el cambio climático, y además se desplaza a pueblos originarios: en el norte de Salta hubo 35 chicos wichí muertos porque migraron de territorios donde vivían bien por el modelo del agronegocio”.

Te invitamos a seguir leyendo y escuchando a Bruno en ocasión de la demanda por la Ley de Humedales y luego responder algunas preguntas.

- ¿Por qué Bruno manifiesta que “Sin justicia climática no hay justicia social”?
- Expliquen brevemente en qué consiste la Ley de Humedales que impulsan lxs Jóvenes por el Clima. ¿A quiénes involucran sus propuestas y de qué manera?

A MODO DE CIERRE

Este recorrido a través de los 40 años desde la restitución democrática al presente da cuenta que la democracia constituye una construcción cotidiana que nos involucra a todxs. En este sentido, no es un punto de llegada sino la base del acuerdo social que no puede ponerse en discusión. El enfoque en las juventudes que hemos desarrollado aquí pone en evidencia que este camino de cuatro décadas ha sido valioso: se han conquistado derechos elementales que fortalecen la vida democrática. Asimismo, indica la necesidad de avanzar en lo que falta, sin perder de vista aquellos sucesos y posicionamientos que la lesionan. De esta manera, desde el Proyecto Afiches se intenta aportar a ese fortalecimiento, a través de habilitar espacios de expresión en el que lxs jóvenes puedan, mediante el lenguaje artístico, decir a la sociedad cuáles son sus inquietudes, demandas y valoraciones de esta vida en común.

ACTIVIDADES



ACTIVIDAD 1

Línea de tiempo

Proponemos que lxs estudiantes realicen una línea de tiempo de estos últimos cuarenta años en la que identifiquen las presidencias y vicepresidencias, así como también las autoridades locales: gobernadorxs, vicegobernadorxs y/o intendentxs. También pueden agregar las pertenencias partidarias de lxs mismxs.

ACTIVIDAD 2

Más allá del sufragio: modos de participación política en las experiencias de los 40 años de democracia

El voto, la huelga, la manifestación y el piquete -entre otras- son formas de participación de lxs jóvenes en democracia. Investiguen y escriban sobre las características particulares de cada una de ellas, busquen ejemplos en la historia argentina y expliquen el contexto en el que surgieron.

Luego, agréguelos en la línea de tiempo de la actividad anterior.

ACTIVIDAD 3

Para abrir el debate

Lean las siguientes afirmaciones. Piensen si están de acuerdo o no y expliciten por qué.

- La democracia es solo ir a votar.
- La responsabilidad de todos los problemas es de lxs dirigentes políticxs. Todo depende de ellxs.
- Es mejor no meterse, porque finalmente lxs dirigentes políticxs siempre hacen lo que quieren.
- Mis problemas son personales y no tienen nada que ver con la sociedad en la que vivo.
- Solo las personas adultas pueden participar. Lxs jóvenes no están preparadxs.
- Es mejor que decidan lxs que saben.

ACTIVIDAD 4

Modos de participación política: la manifestación

La protesta es un derecho consagrado explícitamente por nuestra Constitución Nacional, que en su artículo 14º reconoce tanto el derecho de peticionar a las autoridades como a la libertad de expresión.

A lo largo del desarrollo de este cuadernillo fueron estudiando cómo en Argentina la movilización social y la protesta tienen una larga tradición, y cómo durante estos 40 años ininterrumpidos de democracia distintas plazas a lo largo y ancho del país fueron símbolo de nuestra vida política.

La poeta María Lucesole tiene 35 años. Su participación política comenzó en la mitad de la década del 2000: “Durante esos años fui a muchas marchas. Recuerdo el clima esperanzador de las marchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia cada 24 de marzo, las marchas del orgullo LGTBTTIQ+ o las marchas para apoyar la Ley de Medios”. Luego de una movilización en el año 2015 escribió este poema.



Fui a una manifestación

Por María Lucesole

*Fui a una manifestación y la sentía
cerca de mí, enfrente de mí,
dentro de mí.
Como un laberinto de gente
que es ella misma el espacio
que para los demás dejan sus muros.
Laberintos de árboles, de mármol,
de personas que se mantienen
todas juntas
formando figuras extraordinarias bajo el cielo.
Me senté entre la gente y la sentía cerca de mí,
miré tantas piernas y caras enfrentando al sol
mientras llegaba una música
que pareció estar ahí desde otra vida.
Algunos bailaron tristemente,
yo sentí que estaba ahí por retener la sensación
de la gente reunida,
con el temor de que alguna vez
pase a ser sólo un recuerdo.
El único temor, por cierto:
que la figura extraordinaria deje de armarse
y que cada laberinto pase a ser la marca interior
de un tiempo pasado de lucha.
Fui a una manifestación
y la sentí dentro de mí,
cerca de mí.*

*Enfrente de mí había músicos y lemas,
personas viviendo en lo importante,
¿queda otra opción? Temí,
no poder sentir más esa calidez
inexplicable y sin reemplazo
de los cuerpos abrazados
de los desconocidos.
Fui a una manifestación
y la sentía dentro de mí,
me atravesaba ese laberinto de gente
como el reflejo del sentimiento
de mi alma
que aún no conozco,
como el brillo de la luna en el agua,
me atravesaba la gente.*

Basado en el poema "Fui al río" de Juan L. Ortiz

- ¿Cuál es el temor de la poeta en este poema? ¿Por qué?
- ¿Cómo describe la sensación de la gente reunida? ¿Qué lemas creés que puede haber visto? ¿Qué música puede haber escuchado?
- Les proponemos que se reúnan en cuatro grupos que correspondan a las diferentes etapas de los 40 años de democracia delimitadas en este cuadernillo. Elijan una manifestación que represente el periodo y dibújenla (¿quiénes participaron?, ¿cómo eran las consignas?, ¿qué particularidades tuvo?). Para ello, releen el material y amplíen la información con bibliografía que encuentren en Internet. Luego, escriban un epígrafe que sintetice en palabras lo representado y expongan su trabajo en una cartelera.
- ¿Alguna vez fueron a una manifestación? ¿Cuáles fueron los motivos por los que se manifestaron? ¿Quiénes lxs acompañaron? ¿Qué lemas y cánticos recuerdan? ¿Escucharon algún discurso? ¿Cuáles fueron sus sensaciones? ¿Se animan a escribir un texto con su experiencia?

ACTIVIDAD 5

Para recapitular: conquistas y deudas de la democracia

La democracia es el sistema político más propicio para la participación y la ampliación de derechos. Les proponemos volver a leer en el cuadernillo y conversar entre todxs:

- ¿Cuáles creen que fueron las conquistas en materia de derechos durante estos 40 años?
- ¿Cuáles creen que son las deudas que tiene la democracia?

ACTIVIDAD 6

Cine debate en la escuela

¿Se animan a organizar un cine debate en la escuela con la temática “40 años de democracia”?

Les proponemos algunos títulos. Lean las sinopsis y busquen en YouTube los trailers de aquellas que les llamen la atención. ¿Cómo creen que se relacionarán estas películas con las temáticas que estudiaron en el cuadernillo? Conversen entre compañerxs sobre cuáles creen que son las más adecuadas y por qué.



Argentina, 1985 (2022, Dir: Santiago Mitre)

Inspirada en la historia real del fiscal Julio Strassera, Luis Moreno Ocampo y su joven equipo jurídico que se atrevieron a acusar, contra viento y marea, a contrarreloj y bajo constante amenaza, a los altos mandos de la sangrienta dictadura militar argentina (1976-1983) en el llamado Juicio a las Juntas de mediados de los años '80. (Fuente: FILMAFFINITY)



La ola verde (Que sea ley) (2019, Dir: Juan Diego Solanas)

Cada día muere una mujer en Argentina debido a los abortos clandestinos. ‘Que sea ley’ cuenta la lucha para terminar con esta deficiencia legal. En 2018, se debatió un proyecto de ley de aborto legal que dividió al país. Después de una victoria en la Cámara de Diputados, pero antes del voto definitivo en el Senado, el documental refleja la batalla decisiva, con testimonios de víctimas y de mujeres que lideraron esta lucha. (Fuente: FILMAFFINITY)



Todavía las cantamos (2013, Dir: Eduardo Turri)¹

Un documental sobre aquellas canciones que conformaron la banda sonora del regreso a la democracia en Argentina en 1983. Se repasa la historia, el contenido y el contexto en el que esas canciones circularon y se hicieron parte de la cultura popular y masiva de lxs argentinxs.

¹ Disponible a la fecha en YouTube.



La dignidad de los nadie (2005, Dir: Fernando E. Solanas)²

En Argentina, durante los años noventa, se implantó la idea de que no se podía cambiar la realidad, de que había que resignarse a la única vía posible: el neoliberalismo. Este documental recoge historias y testimonios conmovedores de la resistencia social de lxs argentinxs frente al desempleo y el hambre derivados del modelo globalizador. Son relatos de solidaridad, pequeñas epopeyas contadas por sus protagonistas, héroes anónimxs con propuestas colectivas que vencieron el desamparo y abrieron una puerta a la esperanza. (Fuente: FILMAFFINITY)



Memoria del saqueo (2004, Dir: Fernando E. Solanas)³

A partir de la instauración de la dictadura militar, el pueblo argentino tuvo que afrontar una de las peores crisis económicas y sociales vividas en un periodo de paz por un país potencialmente próspero. La exorbitante deuda nacional, el inhumano ultraliberalismo, la desenfrenada corrupción política y financiera y el expolio regular de los bienes públicos fueron las principales consecuencias. Y todo ello fue posible gracias al apoyo de las multinacionales occidentales y la complicidad de los organismos internacionales. La política de “tierra quemada”, puesta en práctica por Carlos Menem, ha conducido al país a un abismo de hambre, miseria y enfermedad que casi equivale a un genocidio social. (Fuente: FILMAFFINITY)



Viaje a los pueblos fumigados (2018, Dir: Fernando E. Solanas)⁴

Documental que denuncia los estragos de la fumigación y la contaminación por agrotóxicos ante la pasiva mirada de los organismos de control y lxs funcionarixs de turno. (Fuente: FILMAFFINITY)

² Disponible a la fecha en YouTube.

³ Disponible a la fecha en YouTube.

⁴ Disponible a la fecha en CINE.AR.



La toma (2013, Dir: Sandra Gugliotta)⁵

Sandra Gugliotta se mete en las aulas del colegio secundario Nicolás Avellaneda del barrio de Palermo. Los parpadeos de esa historia que llegan a través de los medios tienden a ser en blanco y negro, con héroes y villanxs, y la película de Gugliotta lo que muestra es el modo en que, con aciertos y errores, todxs trabajan en torno a una misma idea, que es la de mejor educación en mejores condiciones. Naturalmente no es que aquí se cuenta una historia idílica, en tanto hay condiciones en las que se hace muy difícil estudiar y también condiciones frente a las que es también muy complicado sostener cualquier diálogo. Pero ante el estado de crispación general, ser testigos de estos diálogos es, cuanto menos, esperanzador. (Fuente: BAFICI)



La crisis causó 2 nuevas muertes (2006, Dir: Patricio Escobar y Damián Finvarb)

El documental analiza y reconstruye la Masacre de Avellaneda, ocurrida el miércoles 26 de junio de 2002, en la que Maximiliano Kosteki y Darío Santillán fueron asesinados por la policía. Se centra en los hechos e indaga en las maniobras políticas del gobierno de Eduardo Duhalde y en la manipulación de la información por parte de los grandes medios de comunicación, especialmente en la publicación matutina de Clarín. (Fuente: FILMAFFINITY)

ACTIVIDAD 7

Coscu y la participación política en las redes sociales

Como estudiamos en este cuadernillo, la bandera de los derechos humanos fue levantada muchas veces y de muchos modos por las juventudes durante estos 40 años de democracia. Muchas veces la construcción de la memoria tuvo que enfrentarse a los discursos negacionistas, es decir, aquellos que buscan negar las violencias cometidas y desconocer a las víctimas. En nuestro país estos discursos se caracterizaron históricamente por negar los crímenes de la última dictadura cívico-militar, pero su novedad hoy radica en la articulación con otros discursos de odio y su circulación mediante las redes sociales.

Coscu es un joven streamer, celebridad de internet, presentador, jugador de deportes electrónicos y cantante argentino, sobrino de Alfredo “Bocha” Di Salvo, detenido desaparecido, que recuerda y reivindica la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

⁵ Disponible a la fecha en OctubreTV.

En el año 2022 realizó un stream desde el ex Centro Clandestino de Detención de la ESMA con motivo del 24 de marzo, Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia, y en el año corriente se enfrentó públicamente al discurso negacionista de un seguidor.



Stream por la memoria, verdad y justicia con Agus Grisolia y Coscu en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)



¿Cómo es el NEGACIONISMO en la Argentina?

Se instrumenta mediante distintas modalidades. Por ejemplo:

- Relativizar, trivializar o rechazar que en la Argentina hubo 30.000 desaparecidxs.
- Justificar desapariciones forzadas y/o los distintos crímenes de lesa humanidad.
- Hablar de “guerra sucia entre dos bandos” (teoría de los dos demonios).



Coscu reivindicó la lucha de Madres de Plaza de Mayo y cruzó a un seguidor negacionista



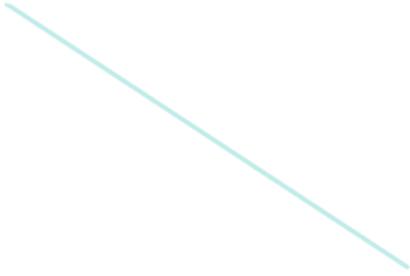
Para reflexionar juntxs:

- ¿Escuchan discursos negacionistas de los crímenes de la última dictadura-cívico militar entre sus pares?
- ¿Creen que es importante reivindicar la lucha por la memoria, la verdad y la justicia para fortalecer la democracia? ¿Por qué?
- ¿Cómo le hablarían a sus amigxs y conocidxs desde los lenguajes digitales del presente? ¿Se animan a producir contenido para las redes que abra el diálogo sin agresiones a modo de respuesta?
- El profesor e investigador Alejandro Kaufman sostiene que “El negacionismo no es una opinión sino una continuación por otros medios de los crímenes”. ¿A qué piensan que se refiere?

BIBLIOGRAFÍA

- Adamoli, María Celeste; Flachsland, Cecilia; Rosemberg, Violeta. *Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula* -1a ed.-, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 2013.
- Álvarez Prieto, Natalia. “El Estudiantazo. La movilización de los secundarios en Capital Federal”, en *El Aromo* n° 57, publicado el 01/11/2010.
- Assusa, Gonzalo. “Jóvenes vulnerados e invisibilizados: desigualdad y juventud en la Argentina de los últimos 15 años”, en *Dossier de publicaciones universitarias de Derechos Humanos*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2020.
- Becher, Yussef. “Políticas de juventud en la emergencia: más allá de la asistencia y la solidaridad”, en *Boletín mirando al sur* n° 1 - “El tiempo que vivimos. COVID 19 y su impacto en nuestras sociedades”. Compilado por Miryam Colacrai y Silvia T. Álvarez. Coordinado por V. Gastón Mutti, UNR Editora, Rosario, 2020.
- C5N. “Coscu reivindicó la lucha de Madres de Plaza de Mayo y cruzó a un seguidor negacionista”, en C5N, 30/04/2023.
- Cahn, Leandro; Lucas, Mar; Cortelletti, Florencia; Valeriano, Cecilia. *Educación sexual integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2023.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), *Más que nunca*, Siglo XXI Editores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2023.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), “Luciano Arruga”, publicado en www.cels.org.ar el 17/10/2014.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), “El CELS presentará su alegato en el juicio por el asesinato de Mariano Ferreyra”, publicado en www.cels.org.ar el 13/02/2013.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), “Pedido de informes por la represión policial en el recital de Viejas Locas”, publicado en www.cels.org.ar el 20/11/2009.
- Colombo, Agustín. “Cuando la realidad se puede tapar (o hacer tapa)”, en *Revista Cítrica*, 27/06/2022.
- Comisión Nacional por la Memoria, *CUADERNOS DE LA CPM. Herramientas para la lucha por los derechos humanos*, Buenos Aires.
- Deipenau, Marcos y Perón, Pablo. “Estudiantazo 2010: el derecho a construir nuestra educación” en *La Tinta*, 22/09/2020.
- Durán Santis, Marisol. “Mujer y academia: un desafío pendiente” en *Revista de estudios políticos y estratégicos*, 6 (2): 10-12, 2018.
- Larrondo, Marina y Vomaro, Pablo. “Juventudes y participación política en los últimos treinta años de democracia en la Argentina: conflictos, cambios y persistencias”, en *Dossier Argentina: 30 años de democracia*, IEALC, Buenos Aires, 2013.
- de Freitas Fernández, Paula; Gerschfeld, Daiana; González, María Sol, Nacach, Gabriela; Ontiveros, Fernanda; Rohde, María; Vidal, Evangelina; Zanone, Lucía. *Derechos humanos, Género y ESI en la escuela: Juventudes* (libro digital), Ministerio de Educación de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2021.
- Gago, Verónica, “El primer paro a Macri se lo hicieron las mujeres” en *Página 12*, 22/10/2021.
- Herrero López, Yayo y Pascual Rodríguez, Marta. “Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro”, en *Boletín ECOS* n° 10 (CIP-Ecosocial), enero-marzo 2010.

- Tesoriero, Victoria, “La marea verde como nuevo actor político: cambios en el movimiento feminista argentino”, en *Revista Plaza Pública*, Año 12-nº 22, diciembre 2019.
- Laudano, Claudia. “#Ni una menos en Argentina: Activismo digital y estrategias feministas contra la violencia hacia las mujeres”, en: G. Nathansohn y F. Rovetto (Orgs.). *Internet e feminismos: olhares sobre violências sexistas desde América Latina*, EDUFBA. pp. 149-173, Salvador, 2019.
- LEY DE CIUDADANÍA ARGENTINA (voto joven), Ley 26.774, Sancionada: 31 de octubre de 2012. Promulgada: 01/11/2012.
- Ponce, Santiago. “Radiografía de las movilizaciones de estudiantes secundarios en Capital, 2002-2007” en *El Aromo n° 37*, publicado el 01/07/2007.
- Revista Lavaca. “Rubén Carballo: cuando la muerte no es dudosa”, en *Revista Lavaca*, publicada el 15/02/2010.
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Repertorios: perspectivas y debates en clave de Derechos Humanos: *1 negacionismo/* segunda edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2002.
- Svampa, Maristella. “Feminismos del Sur y ecofeminismo” en *Nueva Sociedad* n° 256, Marzo - Abril 2015.
- Tognola, Virginia. “La larga lucha de Argentina por el aborto”, en *Internacional progresista*, 05/03/2021.



MONUMENTO A LAS VICTIMAS
DEL TERRORISMO DE ESTADO



PARQUE DE
LA MEMORIA

